

**ADENDA PROGRAMACIÓN según:** ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza.

**MATERIA:** GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º, 2º y 4º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

**JEFE DEPARTAMENTO/ PROFESOR/A:** JOSE MIGUEL VIÑUALES

Basándonos en el punto 1.2 Contenidos y competencias para trabajar el tercer trimestre: refuerzo, recuperación y consolidación de los contenidos trabajados en la primera y segunda evaluación.

### **ADAPTACIONES EN LA 3ª EVALUACIÓN:**

#### 2.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Entrega de tareas
- Corrección de fallos en las tareas
- Participación en videoconferencia ( si no puede por problemas de acceso comunicación al profesor e interés por lo trabajado en dicha conexión)

#### 2.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Interés: 20 %
- Actitud: 20%
- Tareas realizadas: 40%
- Tener en cuenta: Autoevaluación del alumnado 10%
- Coevaluación : valoración del alumnado con el profesorado 10%

#### 2.7 Evaluación final Extraordinaria (especificar instrumentos y criterios de evaluación)

##### Instrumentos

- Entrega de tareas pendientes solicitadas para recuperación la materia

##### Criterios

- Tareas : 100% de la nota